CIUDAD REAL

Julio
27
JUEVES
Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.657

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

EL COSTE DEL PAPEL

Difícil situación

Se ha publicado en algunos colegas una nota oficiosa de la Asociación Administrativa de la Prensa respecto al precio del papel, fijando en más de 32 pesetas los cien kilogramos el aumento de precio que ha tenido con motivo de la guerra. En dicha nota se hacen apreciaciones respecto á lo que tal elevación supone.

Es quizá el papel, el artículo que mayor elevación ha tenido con motivo de la guerra, habiendo duplicado, aproximadamente, el coste, además de empeorar la calidad por las dificultades de que vengan pastas debidamente blanqueadas.

Ningún negocio puede subsistir cuando el coste de la primera materia se duplica, pues, lógicamente, nadie gana otro tanto de su coste.

Las Empresas periodísticas, que por las grandes mejoras y el enorme desarrollo introducido en estos últimos tiempos habían ya limitado mucho sus ganancias, se encuentran en situación de no poder soportar más la carestía. Hace seis meses que la soportan sin que el público haya tenido que enterarse del esfuerzo: pero como esto ha de alcanzar un límite, de no resolver el problema del papel, tendría que llegarse á la supresión del texto, disminuyendo mucho el periódico ó la elevación del precio, cobrando á diez céntimos el periódico que ahora se vende á cinco, y ni aún así se obtendrían beneficios, pues si el papel es el que ha subido en más extraordinaria proporción, también la tinta, tipos, pastas, metales y cuantos elementos intervienen en la producción de esas hojas diarias cuestan mucho más.

Para tratar de resolver tan crítica situación se habrá celebrado una asamblea el día 24 en Madrid, en el local social de la Asociación de la Prensa.

Es este un asunto que debe preocupar al Gobierno, ya que su solución se halla íntimamente relacionada con cuantiosos intereses creados en el desarrollo de esta industria.

A nuestros constantes suscriptores y lectores rogamos tengan muy en cuenta las anteriores advertencias para seguir prestándonos hoy más que nunca, su favor, pues EL PUEBLO MANCHEGO, no obstante lo difícil de las circunstancias, ni ha aumentado su precio, ni disminuído de tamaño.

Y esta marcha se propone seguir, siempre que encuentre la debida cooperación por parte del público.

Que cada uno de nuestros amigos procuren reforzar el número de suscriptores, y de este modo, por lo que á EL PUEBLO MANCHEGO se refiere, muy poco habrán de notar los efectos producidos por la crisis papelera.

POR LA PAZ

La Comunión de todos los niños de Europa

Publicamos hace días una carta del Cardenal Primado, con el Decreto de S. S. Benedicto XV, que ordena para el día 30 una Comunión solemne de todos los niños de Europa, para obtener del Señor el beneficio de la paz.

En el *Boletín Oficial*, de este Obispado Priorato, correspondiente al 19 del actual, el dignísimo gobernador eclesiástico S. P., D. Juan Antonio Gaarro, publica una hermosísima y sentida invitación á los niños. Recoge el tierno pensamiento de S. S. de que los niños, mientras los hombres dan muestras de tanta ferocidad, odio y malas pasiones, eleven su corazón á Dios y celebren el 30 de este mes una Comunión general para conseguir del Cielo los beneficios de una pronta paz que acabe con tanta desolación y desdicha.

A todos se dirige S. S.

Párrocos, maestros, catequistas, padres, madres; cuantos tienen á su cuidado las almas de los pequeñuelos son llamados por el gobernador eclesiástico en representación de nuestro amantísimo Prelado, para que el acto del día 30 sea algo grande y fuera de lo corriente.

Estamos seguros de que no han de faltarle, porque no sólo van á rendir con ello obediencia á los mandatos del Papa sino á contribuir á uno de los más simpáticos, más honrosos y más consolado res actos de piedad. Sí; pidamos por la paz. ¡Hagamos que nuestros pequeños se la pidan al Altísimo!

El señor gobernador eclesiástico, al terminar su sentida circular, dice:

«Y para que este nuestro deseo, que es el vuestro, se vea coronado con el éxito más lisonjero, creemos conveniente que destineis una hora, la que os parezca más oportuna, los días 27, 28 y 29 del actual á la preparación de los niños y niñas para el acto de la confesión y de la Comunión, excitando al mismo tiempo el celo de los padres y madres de familia, y de las personas de las diferentes Congregaciones piadosas que se proponen como fin de su institución el fomentar las obras de caridad cristiana, para que cuantos participan del común anhelo de la paz europea por medio de la oración y de la Comunión, contribuyan con su cooperación valiosa al logro de los vehementes deseos expuestos por S. S. en el documento con que encabezamos esta circular.»

EL PUEBLO MANCHEGO está á la disposición de los señores párrocos y de cuantos pongan su celo al servicio de esta disposición pontificia, que ha de hallar en la Mancha el eco con que, en todo momento, responde á tan altos llamamientos.

De la provincia

Herencia

Fiesta de Santiago.—Con gran animación y entusiasmo se celebró la tradicional fiesta y concurrida feria del Apóstol Santiago. La función religiosa, para la para la que se trasladó procesionalmente á la Parroquia la imagén del Apóstol, fué solemnísima y de gran asistencia de fieles, en cuya función estuvo á cargo de nuestro digno y celoso señor Cura propio el panegérico que fué por todos conceptos notable y propio de su elecuente predicación.

En hermosos períodos y con luminosas citas históricas, cantó las glorias españolas y triunfos de los heroicos cristianos sobre los secuaces de *Mahoma* debidas tantas victorias á la protección del Apóstol Santiago, desde el período de la Reconquista hasta la rendición de Granada; y evocó otros muchos hechos por los cuales es para nosotros el Gran Apóstol el Patrón de España y el fundador del primer templo erigido en élla para dar culto y adoración á la Reina de los cielos, bajo el simpático título del *Pilar*.

La feria estuvo animadísima y concurrida hasta más de media noche y tanto en ésta como en los demás espectáculos de recreo no hubo que lamentar incidente alguno desagradable.

EL CORRESPONSAL.

26-7-916.

La feria de Cartagena

El 23 empezó con la corrida anunciana en la que Bienvenida Gaona y Joselito se las entendieron con seis astados de Moreno Santa María, la feria de la hermosa ciudad levantina.

Además de las tres magnificas corridas cuyos componentes se publicaron en EL PUBLO MANCHEGO, se verificará una becerrada en la que tomarán parte elementos aristocratos de Cartagena cooperando á la brillantez de la fiesta las tropas de exploradores.

Los beneficios obtenidos en el espectáculo serán distribuidos entre los pobres.

A la diana acompañarán heraldos tamborileros, los maceros y trompeteros del municipio, así como los repartidores de programas anunciadores.

También figurará una carroza alegórica.

Los imprescindibles fuegos artificiales ya terrestres ya acuáticos, harán las delicias de las gentes admiradoras de festejo tan baratísimo.

Habrá Concurso de tiro nacional, de escaparate, match de foot-ball por los equipos de Cartagena y Murcia, verbenas en las que las hermosas cartageneras lucirán sus palmitos.

En el concurso de bailes regionales estarán representadas las principales provincias españolas.

Buena ocasión para dar á conocer por levante, el canto regional manchego.

Asistirá lucidísima representación de Zaragoza, figurando en ella el llamado «Gayarre de la jota».

El día 19 de Agosto se celebrará una gran batalla de flores y al día siguiente unos fuegos florales.

Terminarán tan lucidas fiestas con unas regatas á vela y remo, organizadas por el Real Club y la cabalgata cívico militar en la que se hace un derroche de luz, música y alegría.

La velada marítima anunciada para el día 6 es uno de los espectáculos más bonitos, atrayentes y sujestivos que puede verse.

Están contratadas para amenizar las fiestas, las Bandas de los Regimientos Sevilla, España y de Marina de aquella guarnición.

Dan ganas de marcharse á Cartagena y no volver por aquí hasta ver si el Ayuntamiento se decide á celebrar unas ferias dignas de Ciudad Real.

Escuela Normal de Maestros
De Ciudad Real

Enseñanza no oficial.—Curso de 1915 á 1916.

De conformidad con lo prevenido en las disposiciones vigentes, quedará abierta en esta Escuela, durante los días no festivos, del mes de Agosto, y desde las diez hasta las doce, la matrícula de los alumnos de la indicada enseñanza que deseen dar validez académica á los estudios que hayan hecho libremente.

Los alumnos dirigirán sus solicitudes al señor director del establecimiento, expresando en ellas el nombre, apellidos, naturaleza, edad, domicilio y las asignaturas en que quieran matricularse, debiendo presentar también, certificación facultativa en papel de undécima clase, que acredite estar revacunado, y otra certificación en papel de décima clase, de no padecer defecto físico, y cédula personal corriente, omitiendo dichas certificaciones si en la convocatoria anterior los hubieran presentado.

Cuando soliciten abono ó conmutación de asignaturas gestionarán las correspondientes certificaciones académicas de los distintos centros de enseñanza que tengan relación con éste para que, remitidas, surtan en él sus efectos.

Los que hayan de ingresar en este Establecimiento deberán tener 15 años cumplidos; acompañarán la partida de nacimiento, sin legalizar, si se ha verificado dentro de esta provincia y legalizada si el aspirante hubiera nacido fuera de ella; su cédula personal corriente y el certificado que acredite estar revacunado y el de no padecer defecto físico que le impida ejercer el Magisterio público, debiendo abonar 2 pesetas 50 céntimos en papel de pagos por derechos académicos.

Los derechos de matrícula se abonanarán al hacer ésta en papel de pagos al Estado, á razón de 25 pesetas por cada grupo ó parte de él, de los que establece el vigente plan de estudios.

En papel de la misma clase se abonarán en concepto de derechos de examen 5 pesetas, por grupo, ó parte de él.

Todas las solicitudes de ingreso se harán en impreso que facilitará la Secretaría de este Establecimiento é irán reintegradas con una póliza de peseta.

Lo que de orden del señor director de esta Escuela se anuncia para conocimiento del público.

Está bien; pero ¿surtirá efecto?

En el *Boletín Oficial*, de esta provincia se ha publicado una interesante Circular del Gobernador civil, que, después del preámbulo, dice así:

«Así, pues, acabando de una vez para siempre con el imperdonable y sempiterno abandono en que muchos locales se encuentran y aprovechando las actuales vacaciones caniculares, se realizarán las reformas necesarias, atemperándose á las reglas siguientes:

1.ª Antes de que den principio las clases en las Escuelas Nacionales, se blanquearán todos los salones de clases y demás dependencias accesorias á los mismos haciendo en ellas las reparaciones necesarias.

2.ª Si los locales no fueran suficientemente capaces para el número de niños matriculados, se procurará ampliarloshasta donde lo permitan sus condiciones.

3.ª Si la ampliación fuera imposible, se habilitarán nuevos locales que satisfagan las exigencias de la Pedagogía y de la Higiene.

4.ª La instalación de retretes y lavabos es otra necesidad imperiosa, así como la limpieza y desinfección de los mismos, procurando, á ser posible, que estos estén alejados de las salas de clase y dotando ambos servicios, al ser posible, de agua corriente para su completa limpieza.

5.ª Los señores Inspectores Municipales de Sanidad y Vocales de las Juntas asesorarán á las referidas autoridades para la más acertada ejecución de estas instrucciones.

6.ª Igualmente quedan obligados los señores Alcaldes á comunicar si se han realizado en los edificios escolares las reformas propuestas por las Inspecciones al girar las visitas.

7.ª Por último, prevengo á citadas autoridades que deben dar cuenta al Inspector de la Zona respectiva de Primera Enseñanza de los Maestros y Auxiliares que el día 1.° de Septiembre próximo no se presentaren á reanudar las tareas escolares, alcanzando este deber á los Maestros Directores de Escuelas Graduadas y de las Unitarias con Auxiliar, á los cuales se les exigirá la responsabilidad debida por el incumplimiento de esta prevención.

8.ª Los señores Alcaldes darán cuenta á este Gobierno Civil, antes del día primero de Septiembre próximo, de haber cumplido esta circular, remitiendo copia certificada de los acuerdos tomados sobre el particular y de las obras realizadas.

Encargo asimismo á los señores Alcaldes den conocimiento de esta circular al Profesarado de las Escuelas Nacionales de ambos sexos de esta provincia.»

Muy bien.

Ahora sólo falta que las citadas autoridades contesten; «Se obedece pero no escumple.»

El día de ayer

Los periódicos publicaron el programa de festejos de la «gran feria de ganados y fiestas en Ciudad Real». Es un programa ñoño que no ha convencido á los felices que saborearán las alegrías ú ofrendas que los municipales hacen al vecindario. Pero dicho sea en honor de la verdad, una alcuza vacía poco aceite puede dar. Todos sabemos poco más ó poco menos, cuál es la situación económica del Ayumtamiento, y pocos milagros peuden hacerse cuando las pesetas son escasas. Mientras el comercio no se decida y haga lo que es su deber, no tendremos nunca fiestas. Las fiestas seguirán siendo apuntes de comedia con escenas de pantomima. Y la farsa y la farándula, ó como ustedes quieran decir, harán reir y gozar en espansión grotesca é infantil.

Para los exigentes, que no ven en el tiempo otra cosa que la implacable hostilidad, apreciaron el error de sus juicios á última hora de la tarde de ayer. Un furioso viento africano acarició nuestros cuerpos exhaustos y levantó las ilusiones en el alma que el calor tenía dormidas.

Según la estadística ha anmentado el número de veraneantes á la «Fuente agría», á «Fuentiyezgo» ó «Fuentillejo» y á «Trujillo». La ola nos empuja á invadir las únicas expansiones de que disponemos en esta tierra del «Quijote».

D. Juan de Urquía afirmó que el único Quijote que hay, es él, y que en cambio abundan los Sanchos. Nosotros sabíamos de sobra lo segundo. En cuanto á la primera afirmamos lo creemos también y razón de sobra tiene D. Juan en llamarse émulo del sublime loco.

Por la noche hubo ensayo de las manchegas.

Este año se celebrará la «Pandorga» y D. Alfonso Pedrero, que es un manchego de verdad, ha puesto su entusiasmo en la fiesta de este año. Al ensayo de anoche asistió bastante gente.

TEATRO CERVANTES

Grata sorpresa

Según nos comunica el amigo D. Rafael Franco, ha recibido en la madrugada de hoy por correo interior y con sello de urgencia, un sobre (que hemos visto) á él dirigido, conteniendo un billete de 500 PESETAS y la lacónica misiva (que hemos leido), que dice así:

«Subvención *anónima* (para que sea aceptada *á fortiori*) que se hace al amigo Franco, á fin de que pueda traer para los días de la próxima feria, buenos números de *Varietés* que nos deleiten en el *Teatro Cervantes* á precios económicos, (sin cine, puesto que lo hay gratis al aire libre)».

Dicho señor, nos ruega hagamos pública su sorpresa y agradecimiento al buen aficionado y generoso donante anónimo, para que así llegue á su conocimiento el recibo de las 500 PESETAS, su aceptación y propósito de ya, con esa ayuda, dar una sección contínua de *Varietés* desde las siete á las doce de la noche de los días 13 al 22 de Agosto próximo; para lo cual, está ya poniendo en juego sus conocimientos en Madrid con Agencias y artistas de cartel, á conseguir el contrato de varias, que sumen un espectáculo de *alegría*, buen gusto y económico; donde el público de Ciudad Real y forasteros que nos honren estas ferias con su presencia, puedan pasar HASTA CINCO HORAS de diversión cómoda é inolvidable *por poco dinero.*

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

En serio y en broma

¡Aburridos!

¡Qué aburrimiento, qué horror
el de que aquí se disfruta!
Yo ya no sé de qué hablar,
pues no hay asuntos ni asuntas.....
vamos á ver mis colegas:
¡á ver! venga *La Tribuna.*
Cosas muy buenas, más como
si las contara á la luna.

* * *

¡Señores, vaya una perra,
que en mis colegas observo!
Andan como yo de nuevas;
es decir: sin nada nuevo.
Cogeremos el decano.
¡Botones, venga *El Labriego!*
Primera página, ¡A ver!...
¡Tapa, tapa!... ¡Los festejos!
Las correrías del Duende!
el *garitón* del Paseo...

* * *

Nada, que no encuentro asunto
para mi guasa... sin sal.
¡Ajaja! Tengo una idea:
Venga *El Seno de Abrahan...*
Ni en *El Seno*, que es el colmo,
encuentro una novedad.
Tiene cosas «bien hechitas»
pero mucha seriedad,
y á mí me gusta la chufla,
la chufla de vecindad.

* * *

¿Termino, pues, mi labor
con estos malos versitos?....
¡Ah, rediez! no me acordaba;
Botones, tráeme los *Pitos.....*
Toros en Murcia, en Moral.
en Valencia, y Navalpino,
en Consuegra, en Zaragoza....
¡son demasiados toritos!
Y, la verdad, tantos cuernos
me saben á cuerno frito.

* * *

¿Qué me falta ? *El Magisterio,*
y también *Templo y Hogar,*
Sembrador, Vida Manchega
y creo que nada más....
¡Ah, demontre, uno me queda:
¡el *Boletín Oficial!*
Este sí que de noticias
es un enorme arsenal,
pues dizfruta en estos tiemposs
de completa libertad,
y á los demás nos aprietan
antes Urquía, ahora Guaps.

* * *

A mí me admira, caramba,
la labor de mis colegas:
¡interesar al lector,
sin decirle cosas nuevas!
Esto es digno de una Cruz,
ó al menos de una encomienda,
si á nosotros nos gustaran
los cintajos y veneras.

* * *

Vaciamos en las cuartillas
todo nuestro corazón,
y el lector, de nuestro ingenio,
no hace el aprecio menor.
Por el lío ese del canje
vino uno á la redacción,
y dijo:—Me gusta EL PUEBLO,
lo leo con fruición.
—¿Y qué es lo que á V. le causa....
vamos... mayor emoción?
—Lo que á mí más emociona
no es el *fondo de ocasión,*
ni lo que dice el alcalde,
ni lo del gobernador,
ni sucesos, ni noticias,
ni ninguna información,
ni *Quejas del vecindario,*
ni *En serio y en broma*, no.
Lo que de quicio me saca,
lo que mayor ilusión
me produce, es la lectura...
la lectura..... del CUPÓN.
¡Tableau!

ZISKO

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

PARA EL SR. GOBERNADOR

El jefe con el revólver y el subalterno con el sable

Quieren acometerse

En Criptana, Angulo, con la complicidad del alcalde es el amo.

De Campo de Criptana nos comunican un suceso que de haber ocurrido en Frajana, en Anghera, en Zululandia, los *caides, jerifes y santones*...hubieran impuesto una dura, enérgica, implacable sanción á los culpables.

En Criptana el alcalde es más benigno, más tolerante, más contemporizador.

Ello es que el inspector de la guardia urbana Bernabé Angulo y el subalterno Angel Lizcano, ignora nuestro commnicante por cuáles motivos, riñeron en la plaza pública, cuando mayor era la concurrencia.

La agresión partió de Bernabé, requiriendo los beligerantes, uno el revólver de reglamento y otro el sable, luego de haberse dirigido á la recíproca los más fuertes, gruesos registros de la *trompetería galante.*

La estupefacción, el sobresalto de los pacíficos vecinos que habían acudido allí para gozar de la fresca, no son para descritos.

Y aquí surge una interrogante: ¿qué altura alcanzaría la columna mercurial en los termómetros de los guardias, sobre todo en el de Bernabé Angulo?

Lo más lamentable del caso es que los *guiris* están apadrinados y protegidos por el señor alcalde de aquella industriosa, culta y simpática ciudad.

El escándalo, la indignación de aquél vecindario no decrecen, censurándose unánimemente que á estas horas no hayan sido destituídos los *urbanos*, ni el alcalde se haya dado por advertido de la densísima polvareda que su *vaselinismo* ha producido.

Recogiendo el estado de opinión que nuestro comunicante nos transmite, llamamos la atención del muy digno gobernador interino Sr. Guasp, seguros de que, comprobando la exactitud de nuestra denuncia, impondrá á los *pollicemen* citados la sanción que un alcalde sin energías no ha querido imponer.

SEÑORES DEL CUPON

A ver si nos entendemos

Con la publicación del CUPON DOBLE, que empezó ayer y terminará el lunes próximo, se darán por terminadas todas las series. Después ya no habrá cupones ni para un remedio, hasta Septiembre.

Más ¿para qué sirve el CUPON DOBLE? Pues, muy sencillo: para poder entrar en el sorteo de TOROS Y DE TEATROS. Con los cinco cupones dobles se tendrá derecho á un número para la rifa de entradas para las corridas ó para las funciones de los Teatros. Para una de las dos cosas.

El canje terminará el DIA 5 del próximo Agosto, sin remedio, sin apelación

Los cupones de los HOTELES y los de la MERIENDA, no los canjearemos sino que nos quedamos con ellos. Son los mismos cupones los que han de entrar en el bombo. Por eso deben llevar el nombre y apellido del propietario.

Los cuponistas de fuera de la capital, no se olviden de enviar el indispensable sellito de 15 céntimos; sinó se expondrán á que los NUMEROS naufraguen en el camino.

Nada más.

De modo que ya lo saben ustedes:

El CUPON DOBLE sirve para Toros y Teatros.

El canje de cupones terminará el día cinco.

El sorteo se verificará el día 10.

El día 11 se publicará el resultado.

Un lector.—Y ¿si nó hubiera corridas de toros?

Diantre ¡vaya una pregunta!... Pues, nada, para cuando las haya.

Pero ¿por qué no las ha de haber? ¡Qué maliciosos son algunos lectores!

Los exploradores

Acto plausible

Los Exploradores de nuestra capital llevaron á cabo, dias pasados un acto benéfico que sirvió para acrecentar una vez más, los altos y nobles fines que inspira á esta asociación, cuyo emblema de amor á los hombres y á las cosas saben sentirlo nuestros pequeños soldados y cuya demostración la tenemos en el caso de ayer.

En las inmediaciones de la estación del Ferrocarril, dos exploradores que por alli pasaban, encontraron á un pobre mendigo tendido en el suelo sufriendo los dolores de una enfermedad y los rigores del calor.

Uno de los exploradores marchó inmediatamente en busca de sus compañeros, mientras el otro quedaba acompañando al mendigo.

Inmediatamente de ser encontrados los demás exploradores, fueron en busca de la camilla que posee la Cruz Roja, en la que trasladaron al enfermo al Hospital provincial.

Actuaron de camilleros, el socio protector Antonio Nieto y los exploradores Antonio García, Santiago Mascaraque, Ricardo Díaz, Enrique González, Jesús Aparicio, Eugenio Aparicio, Paulino Díaz, acompañados para el relevo por sus camarados Alejandro Prado, Miguel Morayta, Antonio Palacios. Al mando de éstos fué el Oficial de la ambulancia de la Cruz Roja y aspirante á Instructor de los Exploradores de España y socio protector, D. Antonio Proset.

Aplaudimos el acto de los Explorado res, que honra una vez más la institución.

En la Poblachuela

Anteayer mañana, con ocasión de ir el instructor de relojería á comprobar el pararrayos de la huerta del Sr. Obispo, unos simpáticos muchachos le acompañaron espontáneamente, ávidos tanto de disfrutar las delicias de un paseo matinal, como de robustecer sus conocimientos de mecánica y electricidad.

Al toque de la campana acercáronse a la Iglesia de La Poblachuela donde oyeron la Santa Misa, dando guardia de honor ante el altar Manolito Candelas, Antonio Manjavacas y Antonio Palacios.

Como acólito ayudó á misa Ricardo Díaz.

Los demás exploradores de á dos en fondo formaron en el centro de la iglesia, edificando con su compostura y religioso recogimiento á los numerosos huertanos que llenaban el templo.

Eran estos, Lorenzo Fernández, José Cárdenas, Miguel Díaz, Paulino Díaz, Antonio Pecellín, Alejandro Grande, José Grande, Antonio García, Enrique González y Antonio Nieto.

El señor Cura celebrante sintió no tener aviso de tan grata visita para haber obsequiado á los exploradores.

Por ser esta la vez primera que libre y espontáneamente, no invitados ni constreñidos moralmente por nadie, asisten los exploradores al Sacrificio incruento; no queremos dejar de consignar lo que nos congratula este acto de religiosidad de tan simpáticos muchachos; y lo que nos duele que por respetos humanos ó por el *qué dirán* de unos pocos, se intente *laicalizar* ó se tenga de hecho *laicalazada* una asociación que persigue el robustecimiento de la raza física, como si el supremo milagro de galvanizarla, pudiera realizarse sin fortificar el espíritu con la fe y sólo templando el músculo con la educación física.

Porque los jóvenes exploradores son todos ellos cristianos y porque los *boys-scouts* católicos y los exploradores madrileños, fundiéronse con la bendición de aquél Prelado en un solo organismo, el comité de Ciudad Real para vitalizar esta sección, debe incluir en su reglamento las prácticas religiosas.

Y de cincuenta exploradores que ahora forman la sección, subirían indudablemente á doscientos.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha marchoao á Daimiel nuestro particular amigo D. Andrés Las Heras.

—Ha regresado á Almagro el industrial don Juan Antonio Bueno y Señor.

—En el correo de esta madrugada han salido para Madrid, el concejal de este Ayuntamiento D. Julián Lucendo y el médico D. Bernardo Mulleras.

—Ha regresado de Daimiel D. Francisco Ruiz.

Hemos saludado al rico hacendo de Chillón D. Emilio Marquez.

—Han llegado de Herencia D. Emilio Infantes, D. Jesús Sanz, D. Miguel Aparicio y don Francisco Fernández.

—Ha regresado á Manzanares D. Bernardo Martinez.

—De Madrid han llegado D. Miguel Tejada y D. Amadeo Canés.

—Para la Corte ha marchado D. Manuel Serna

Aniversario

Mañana 29, hace un año que dejó de existir en esta capital el teniente coronel de infantería, D. Angel Gil, caballeroso señor que por sus excelentes prendas personales y caracter en extremo bondadoso, supo captarse el respeto y cariño de cuantos le trataron.

En las parroquias de la Merced y S. Pedro Apostol, iglesia de los P.P. del Corazón de María y convento de Religiosas Carmelitas, de esta capital, se dirán misas el día 30 por el eterno descanso de su alma.

A su afligida familia, renovamos en ocasión de tan triste recuerdo, la expresión de nuestro sentimiento.

Muerte de un Químico ilustre

LONDRES 24.—Esta mañana ha fallecido el sabio quimico sir William Ramsay.

Sir William Ramsay nació en Glasgow en 1852. Tenia, por tanto, sesenta y cuatro años. Era profesor de Química inorgánica de la Universidad de Londres pertenecía á muchas Academias extranjeras, entre ellas á la de Ciencias Exactas, Físicas y naturales, de Madrid, y tenia el título de profesor honorario de varias Universidades europeas.

Era autor de varias importantísimas obras sobre la íntima constitución de los cuerpos. Trabajando con lord Rayleigh descubrió el *argón* y el *criptón*, y otros gases nuevos en el aire.

Fué autor de los primeros estudios sobre las irradiaciones de energía que, seguidos por los esposos Curie, les llevó al descubrimiento del *Radium*. Fué agraciado con el premio Nobel en 1904.

Entre sus obras, merece citarse la titulada *Gases of the atmosphere*.

Sucesos

Aparición de una caballería

En término municipal de Argamasilla de Calatrava se presentó el día 15 una mula que fué recogida por un ganadero llamado Zacarías Racionero.

Por un celemín de trigo

En Santa Cruz de Mudela ha sido detenido y puesto á disposición del juez municipal, un individuo llamado Constantino Fernández, por sustraer de una era próxima al pueblo, un celemín de trigo.

Incendio

En un quinto llamado *Atalaya*, del término de Calzada de Calatrava y propiedad del Estado. se produjo días pasados un incendio, quemándose una gran extensión de monte bajo y pastos.

El incendio se propagó á las fincas contiguas, quemándose unos 40 ó 50 carros de mies, propiedad de D. Ignacio Rivera, y una gran extensión de pastos y monte, propiedad de D. Carlos Maldonado.

La asamblea de la Prensa española

La primera sesión

A las cuatro de la tarde del día 24 se celebró en los locales de la Asociación de la Prensa, la primera sesión de la asamblea de la Prensa.

El total de periódico adheridos, á la Asamblea es de 178.

Una vez constituída la Asamblea, fué nombrada la Mesa de discusión en la siguiente forma.

Presidente, D Leopoldo Romeo. Vicepresidente: Sr. Rabés, de «Las Noticias» de Barcelona. D. Gerónimo Dolader, de «El Noticiero de Zaragoza. Sr. Cullás de «El Progreso» de Barcelona, y señor Gascón, de «La Unión» de Alicante.

Secretarios: Sr. Peydró, de «El Diario de Valencia»; Sr. Trias, de «El Correo Catalán»; Sr. Hernández, de «El Pueblo Cantábrico» de Santarder, y Sr. Cerro, de «El Día» de Alicante.

Se acordó, por último, reunirse el 25 á las diez y media, y visitar despues al ministro de Hacienda para saludarle y rogarle al propio tiempo la publicación de un Real decreto que recoja las conclusiones en la Asamblea para resolver de momento los problemas que dificultan el desenvolvimiento económico de la prensa diaria por la carestía del papel y otras materias.

Argamasilla de Calatrava

Bien hecho.—Dias pasados dió nuestro celoso alcalde, Sr. Aguilar, una batida á las tahonas, recogiendo de diversos establecimientos más de cien panes faltos de peso que fueron distribuidos á los pobres.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo el Sr. Aguilar unimos la nuestra muy efusiva.

Grata visita.—El día de Santiago llegó procedente de Ciudad Real el párroco arcipreste de Infantes D. José Jiménez, recientemente elegido canónigo de la S. I. Prioral prévia brillantísima oposición.

El objeto de su visita fué pasar unas horas al lado de su gran amigo el cura párroco de esta localidad.

Aprovechando su estancia y requerido por el Sr. Cura, predicó el Sr. Jiménez en la función de Santiago, confirmando los antecedentes que teníamos de su vasta cultura, pues según tenemos entendido nuestro ilustre visitante es uno de los cerebros más esclarecidos de la provincia y acaso el sacerdote más ilustrado de la diócesis.

Por la noche marchó el M. I. Sr. Jiménez á Infantes, donde permanecerá hasta que se traslade á Ciudad Real para posesionarse de su prebenda.

El Corresponsal.

Cupón regalo

A todos nuestros lectores

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, *completamente gratuita*, una *ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada*, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica
REGALO DE
El Pueblo Manchego

Si el retrato es de más de una persona habrán de abonar una peseta por cada persona más.

Noticias generales

La finura de la epidermis de un niño requiere un jabón suave, de pasta neutra y emoliente. Por eso los médicos recomiendan á las madres el jabón de Heno de Pravia.

PLAZA DE TOROS DE MANZANARES
ACONTECIMIENTO TAURINO

El día 7 de Agosto, con motivo de las ferias, se celebrará una GRAN CORRIDA de seis hermosos toros de la ganadería del Conde de Trespalacios lidiados por los famosos lidiadores

Gallito, Belmonte y Alcalareño

con sus cuadrillas.

Entrada general de Sombra 6,50.
Id. id. de Sol 3,50.

Grandes rebajas de trenes en todas las líneas.

Enhorabuena

Después de brillantes ejercicios, ha terminado la carrera de Telégrafos nuestro querido amigo D. José Barrios Madrid, habiendo obtenido uno de los primeros números.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

SE VENDE

piano, muy buen uso, al contado ó á plazos. Pedir precios.

José Ruiz Márquez.—Membrilla.

De minas

Por decreto del señor gobernador se ha admitido, la solicitud de registro para una mina de plomo presentada por D. Saturnino Sánchez Izquierdo, vecino de Ciudad Real, en nombre de la Sociedad Anónima Minas Castilla la Vieja y Jaén, vecina de Madrid, de 14 pertenencias mineras con el nombre de «Hato de Gorro», sitas en término municipal de Almodóvar del Campo.

Nuestra banda á Valverde

Ayer tarde marchó para Valverde, cuyas fiestas amenizará, nuestra banda de música municipal.

Con tal motivo, esta noche nos privaremos de escucharla en el paseo del Prado.

La mejor solución alcalina se obtiene con la **SAL VICHY-ETAT**, producto natural, superior á todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura la verdad del artritismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete **SAL VICHY ETAT** para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Sesión aplazada

Por no reunirse suficiente número de concejales, no se ha celebrado la sesión municipal, señalada para hoy.

El sábado será otro día.

Procedentes de Derribos, se venden puertas y ventanas en buenas condiciones.

Razón: Ballesteros, 10.

La enfermedad en el ganado

Se ha declarado oficialmente la enfermedad *cólera* en ganado propiedad de D. Antero Murillo, cuyo ganado radica en este término municipal.

Se han adoptado medidas sanitarias.

Traslado

La fábrica de corcho de Alonso Mayor, establecida en la calle de Toledo de esta Capital ha sido trasladada á la de Calatrava número 11.

Información Telefònica

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

Madrid 27-11'50 m.

Parte alemán

NORDEICH.—Nuestros aviones hicieron parar en la línea de Dunaburg, á varios trenes militares rusos lanzando sobre ellos bombas incendiarias.

Felicitación augusta

PETROGRADO.—El Zar ha felicitado telegráficamente al comandante general del Cáucaso, que se encuentra en Tiflis, por la ocupación de Erzingam.

Todavia no ha zarpado

BALTIMORE.—El comandante del submarino «Deutschland», ha dicho que no zarpará hasta tener noticias ciertas del «Bremen».

Adviértese en el bravo marino teutón grande inquietud.

Contra el Kaiser

BRUSELAS.—A la terminación de un «Tedeum» oficiado por el cardenal Mercier, la multitud que llenaba el templo, prorrumpió en mueras al Kaiser.

Las tropas cargaron deteniendo á los cabecillas de la protesta.

En Méjico

LONDRES.- Dicen de Nueva York al *Mail* que entre las tropas mejicanas se nota un contingente crecido de oficiales reservistas alemanes.

El 2.° aniversario

Para conmemorar el 2.° aniversario de la declaración de guerra de Inglaterra á Alemania vendrá el día 4 de Agosto el ministro de Instrucción francés.

Este y el ministro inglés del Bloqueo, conferenciarán sobre importantes asuntos de interés para la Entente.

Continúa la liquidación

El gobierno danés ha notificado al gabinete de Washington que está dispuesto á venderles por cinco millones las islas de Santo Tomás, San Juan, y Santa Cruz, sitas en las indias occidentales.

Italia generosa

ROMA.—El Gobierno italiano ha prestado al ruso cien millones para hacer frente á importantes atenciones.

Rusia y Francia

PARIS.--El nuevo ministro de Negocios ruso al encargarse de la cartera ha telegrafiado á Briand renovándole la adhesión de Rusia.

Briand ha transmitido á Petrogrado otro telegrama no menos expresivo.

De provincias

Madrid 27-1'50 t.

Rechazan el aumento

BILBAO.—Los metalúrgicos de Anduiza, han dejado el trabajo por considerar mezquino el real de aumento concedido por las empresas.

Movimiento de tropas

ALGECIRAS.—De Tetuán llegaron dos compañías de cazadores de Alfonso XII.

Las dos restantes llegarán mañana para continuar juntas á Barcelona.

La «Lliga»

BARCELONA.--Celebróse la anunciada Asamblea de la «Lliga».

Habló Cambó arremetiendo contra Alba y Romanones.

La Infanta

AVILA.—Regresó la infanta Isabel de Barco de Avila, donde fué objeto de un cariñoso recibimiento.

Horrorosa tormenta

CASTELLON.—Sobre Palenque ha descargado una pavorosa tormenta.

Tanto en dicho pueblo como en Zorita y Orteills, han quedado en la miseria los agricultores.

El día en Madrid

Madrid 27-11'50 m.

No hay acuerdo

Anoche á las ocho y media terminó la sesión del Pleno del Instituto de Reformas Sociales.

Fué presentado un voto particular contra la base sexta del informe emitido por la ponencia, relativa al aumento de un real en los salarios menores de 400 pesetas.

Lo defendió con gran copia de argumentos el Sr. Sánchez Toca.

No recayó, pues, acuerdo.

La ponencia se reunirá de nuevo para ver de llegar á un acuerdo sobre la mencionada base.

El viernes se reunirá otra vez el Pleno.

La carestía del papel

Una comisión de la Asamblea de la Prensa visitó al ministro de Hacienda.

Este prometió atender unas peticiones y estudiar otras.

Consejo

En el que se verificará la semana próxima estudiarán los ministros el informe del Instituto de Reformas Sociales sobre la huelga ferroviaria.

La Cámara de la Prensa

Terminó sus tareas la Asamblea de la Prensa.

Uno de los acuerdos más importantes ha sido constituir en Madrid con la representación de todos los periódicos la Cámara de la Prensa Española.

Del comité ejecutivo fueron elegidos: presidente Leopoldo Romero y secretario Miguel Tato Amat.

Madrid 27 3'50 t.

Lo que dice Ruiz

El ministro de la Gobernción manifesto á los periodistas que había conferenciado por teléfono con el jefe del Gobierno.

Este que pensaba llegar á Madrid el día 1.° de Agosto retrasará su viaje hasta que vuelvan de Santiago, los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción.

AL CERRAR

Madrid 27-5'10 t.

De feria

BADAJOZ.—Contratada la banda de Marina, de Lisboa, se proyecta la organización de un concierto que se efectuará en la plaza de toros.

El programa que interprete será muy selecto.

Profugos y desertores

La *Gaceta* publica un decreto de Guerra, de indulto de prófugos y desertores.

Madrid se hunde

En la calle de Fernando VI se ha hundido el pavimento en una extensión de cuatro á seis metros cuadrados.

El empréstito

Las obligaciones del Tesoro impuestas hasta ahora ascienden á 57.617.000 pesetas.

Juegos Florales

CARTAGENA.—La Reina Victoria ha aceptado la presidencia de los Juegos Florales que se celebrarán el día 10 de Agosto.

Actuará de mantenedor el Arzobispo de Tarragona Excmo. Sr. Don Antolín López Pelaez.

El conflicto del papel

La Acción se muestra conforme con que se eleve á diez céntimos el precio de los periódicos.

Aboga por que se abra un plebiscito para que los periódicos de provincias emitan su opinión.

Un monumento

El Círculo de Bellas Artes proyecta la erección de un monumento en honor del pintor Rosales.

Para allegar fondos se organizarán festivales aparte de los cuadros de Bilbao que se enajenen.

Rosario Pino

ALGECIRAS.—Por iniciativa de la genial artista se ha celebrado una función teatral á beneficio de los exploradores.

Rosario Pino ha sido nombrada explorador honorario.

Le será ofrecido un pergamino.

Ayudarán los turcos

LONDRES.—Se sabe que tan pronto afiancen sus posiciones del Cáucaso ayudurán los turcos á los austriacos que operan en Galitzia.

Acorazado en peligro

El día 24 un submarino alemán que merodeaba por las islas Orcadas enfiló hacia un acorazado inglés que pudo evadirse de aquél huyendo á toda velocidad.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor LEON XIII, saldrá el día 14 de Julio de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón el 16 de Coruña y el 17 de Vigo.

Líneas á Antillas, Méjico, New York y Costafirme

El Vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el 19 de Julio de Santander y 21 de Coruña; New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El Vapor MANUEL CALVO saldrá el 25 de de Julio Barcelona y el 30 de Cádiz para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas

El Vapor LEGAZPI, saldrá el 12 de Julio de Barcelona, para Portsec, Said, Suez Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

El Vapor C. DE CADIZ saldrá el día 2 de Julio de Barcelona y 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernándo Póo.

Línea de Venezuela-Colombia

El Vapor MONTEVIDEO, saldrá el 10 de Julio de Barcelona y el 15 de Cádiz.

Línea de Buenos Aires

El Vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de Julio de Barcelona y el 7 de Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA

Termas Pallarés (S. A.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerias con 53 baños de agua corriente mineral a 34.°

GRAN CASCADA de inhalación, UNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle Francais. English spoken. Man spricht Deutseh.

Informes en Madrid, Bolsa 2 y directamente a TERMAS PALLARÉS

En Ciudad Real: Farmacia de D. Antonio Gil y Almacen de tejidos de D. Facundo Fernández y Sobrino.

OTTO MEDEM-VALENCIA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS.

ESPECIALIDADES:

SUPERFOSFATO R.F.

AZOPOTA

ABONO ORGÁNICO DE COMPOSICIÓN VEGETAL

FERTILIZADOR RADIACTIVO H.B.C.

Depósito en ALICANTE, Calle Canalejas, 20.

BALNEARIO de LIÉRGANES

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición á los mismos y á la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garage. Pídase la nneva guía al Administrador del Balneario (Liérganes-Santander)

¡AGRICULTORES! NO COMPRAR ABONOS

Sin solicitar precios de la

Sociedad Minera de Peñarroya

FÁBRICA de Superfosfatos y Abonos apropiados para toda clase de cultivos

SUPER-FERRO AZOADO PEÑARROYA

Es el abono completo que produce mayores cosechas en el cultivo de cereales

ABONO ESPECIAL DE LA SOCIEDAD MINERA DE PEÑARROYA

Solicitar precio de Nitrato de Sosa

Fábrica en PEÑARROYA, provincia de Córdoba.—Informes y precios en CIUDAD-REAL

R. AREVALO.-Alarcos, 21

¡¡LEED LABRADORES!!

¿Queréis tener seguras vuestras cosechas? ¿Deseáis que vuestras caballerías, caso de muerte, inutilización, robo, hurto ó estravío, os sea abonado su importe, mediante el pago de una reducida prima ANUAL? Pues acudir á

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACION FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL BUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO
1.000.000 de Pesetas	325.000 Pesetas

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRÍO, Y TRANSPORTE DEL MISMO.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION

Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Representantes en todas las capitales y cabezas de partido

Delegado en la provincia de Ciudad-Real

D. NICOLAS ALDERETE

quien envía datos y tarifas gratis á todo el que lo solicite.

ENRIQUE S. GARCÍA

Navarro Davat, 3.—ALMERÍA

Fábrica de Salazones y exportación de Pescados frescos, Frutas, legumbres y hortalizas. Almacén de Maderas de pino en corte, para barriles y cajas de Pescados.

Admite representaciones y comisiones de casas serias é importantes. Informes comerciales de toda esta zona.—Casa fundada en 1899.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,

Consejo de Ciento 240 — Barcelona

Dirección telegráfica: ·ANUARIOS· - Barcelona

Unico agente en Ciudad Real **CARLOS PEREZ**

Calle de la Feria, 7

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL

ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa químicamente puro

TORRES MUÑOZ

Antirreumático, antidiabético.

En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

Aguas Medicinales y Balneario PUERTOLLANO (Ciudad Real)

Las mejores para las enfermedades del estómago, hígado, cólicos del riñón, cálculos fosfáticos, catarros de la vejiga, matriz, anemia, clorosis, cloroanemia, desarreglos mestruales, linfatismo y debilidad general

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.° DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

ABIERTAS TODO EL AÑO

Unico depositario en Madrid: COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS, Reina, núm. 29

Depósito en todas las capitales de provincia.—En Ciudad-Real, D. Rafael Lamano, Farmacia y Droguería.—Para pedidos y detalles á su administrador

José Rodríguez Gómez

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

MOTOCICLETAS

The Junior TRIUMP 2, 1/4 H/P.

Motor à dos tiempos. Sin válvulas. Dos velocidades. La esencia mezclada con el aceite. Peso 56 kilogramos. Veloeidad de 5 á 60 kilómetros à la hera. Ruedas de 600 x 55 (24 x 2 1/4) No las hay mas perfectas, mas sencillas, ni mas elegantes.

Representante: **FRANCISCO LOZANO**

Paseo de Recoletos, 14 **MADRID**

Catálogo Gratis



LAMPARA PHILIPS

1/2 WATT

Espléndida luz, blanca y brillante dando á los establecimientos un aspecto más favorable que con el alumbrado actual.

Economía 50 % sobre todas las lámparas de filamento metálico.

Tipos de 90 á 250 Voltios en 100, 200, 400, 600, 1.000, 2.000 y 3.000 bujías.

SUMINISTRO DE LAS ARMADURAS CORRESPONDIENTES

Nuevo tipo de 50 bujías hasta 130 Voltios y de 60 bujías, para 160 Voltios.

Una lámpara corriente de filamento metálico, gasta un 50 por 100 más

Exíjase precisamente en propio interés nuestra marca por existir en el mercado lámparas que gastan el doble por bujía marcada.

De venta en la Central Eléctrica y Establecimiento de D. Angel Mar y en el Establecimiento de D. Tomás Segura Avila.

Adolfo Hielscher Almacenista de Material Eléctrico

Marqués de Cubas, 10.-MADRID

FÁBRICA de APARATOS de PESAR de TODAS CLASES

Alfonso García

Platería de Martínez, 1. MADRID.- (frente al Botánico)

Especialidad en básculas y romanas

CONSTRUCTOR DE LA BALANZA IDEAL EL MEJOR APARATO DE PESAR CONOCIDO	ÚNICO QUE GARANTIZA SUS APARATOS ASI COMO LAS REPARACIONES

Pídanse ofertas, planos, dibujos y presupuestos gratis

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 8 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5. MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

